

NUM DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
126	LARTATEGUI	CRISTÓBAL
127	LASHERRAS	HENRI
128	LASTRA	CAMUS
129	LAVIA	BELLIDO
130	LIZARRALDE	MURGA
131	LLERA	GONZALEZ
133	LLORENTE	PANZANO
134	LLORET	LUPION
135	LOBATO	GOMEZ
136	LOBATO	GOMEZ
137	LOHAR	MARTIN
138	LOPEZ	DIARTE
139	LOPEZ	IGLESIAS
140	LOPEZ	MARTIN
141	LOPEZ	MARTINEZ
142	LOPEZ	MEDINA
143	LOPEZ	MOQUERA
144	LOPEZ	PEREZ
145	LOPEZ	GOMEZ
146	LORDEN	FUERTEB
147	LUIZ	YANEZ
148	MADRID	HERNANDEZ
149	MADUEDA	GARCIA
150	MADRUGA	REDONDO
151	MARINA	BILBAU
152	MARRADON	PRADOS
153	MARTIN	HIDALGO
154	MARTIN	MONEDERO
155	MARTIN	OLMOS
157	MARTINEZ	GONZALEZ
158	MARTINEZ	LOPEZ
159	MARTINEZ	ORDERO
160	MARTINEZ	PEREZ
161	MARTINEZ	SANTAMARIA
162	MATEOS	SEVILLANO
163	MATUTE	OLIVA
164	MEDINA	FERNANDEZ
165	MENDIOLA	DAROCA
166	MERCADER	BOIX
167	MEDONDO	COSTO
168	MIRANDA	FERNANDEZ
169	MOLINA	YEGUAS
170	MONGE	MACHO
171	MONTEARRIETA	LLOBET
172	MONTERO	GONZALEZ
173	MORA	ALCAZAR
174	MORAGAN	MEDINA
175	MOREIRA	FILMAR
176	MORENO	MORENO
177	MORILLO	FERRERO
178	MUROZ	HERNANDEZ
180	MAVARRO	MORALES
181	MAVARRO	GOMEZ DE LEON
182	MESE-BHA	OTANA
183	CLIVERA	MAVARRO
184	ORTIZ	BIAZ
185	ORY	AJANIL
186	PABLO	BLAS
187	PABLO	ALONSO
188	PARRA	BIAZ
189	PASCUAL	BOHERRA
191	PAZ	FERNANDEZ
192	PEREZ	RUIZ
194	PEREZ	LOPEZ
195	PERA	MANCHA
196	PICAZO	LEVOT
197	PIEDRA	BRAYO
198	PINOS	BEDNAR
199	PINERO	MAVARRO
200	POVEDA	BUENO
201	PRETO	PABLO
202	PRETO	PERA
203	PRIETO	RODRIGUEZ
204	QUESADA	MELGAR
205	QUIJANA	GARCIA
206	QUIJANA	GARCIA
207	RABILLO	MARTINEZ
208	REDONDO	TUBA
209	REGO	CASADO
210	REPRESA	ESTRADA
211	RICOL	BELMONTE
212	RIPOLLER	MONFORTE
213	RIVERA	FERNANDEZ
214	RODRIGUEZ	BARTOLOME
215	RODRIGUEZ	CUSUAS
216	RODRIGUEZ	OCASA
218	ROJO	GALABRUS
219	RUIZ	DE CASCO
220	RUIZ	MARIN
221	RUIZ	MOLINA
222	RUIZ	RUIZ
223	SAINZ PABLO	RUIZ
224	SALADO	MUNICADA
225	SALIDO	IRIGUIEZ
226	SANCHEZ	DEL AGUILA
227	SANCHEZ	BIAZ
228	SANCHEZ	GAZILA
229	SANCHEZ	PASCUAL
230	SANCHEZ	SANCHEZ VILLAREO
231	SANCHEZ	URELA
232	SANCHEZ DE PUERTA	PRETO
233	SANZ	GUTIERREZ
234	BASTRE	MARTIN
235	SEGADA	BIAZ
236	SERRANO	BLANCO
237	SERRANO	SANCHEZ
238	SIBERSA	LEONORTE
239	TAPIA	CANBA
240	TATAY	GUTIERREZ
241	TAVAREZ	ECOA
242	TEJEDOS	REDONDO
243	TEGO	RODRIGUEZ
244	TORRES	PEREA
245	VAL	DOMINGO
246	VALDEZAB	FERNANDEZ
247	VEGA	FERNANDEZ
248	VILLAZQUEZ	MARTINEZ
249	VELEZ	SILVANO
250	VERA	GAD
251	VEREDA	PALOMINO
252	VICENTE	Y CLEMENTE
253	VILCHEZ	SANCHEZ
254	VILLAR	BENGOA
255	VINAGRE	MERTIN
257	ZAPATER	PALOMERO

RELACION DE CANDIDATOS EXCLUIDOS PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE SUPLENTE

LIBRES

NUM. DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSAS
0	ALONSO	CUNIGERO	LUIS MANUEL 11.713.777
05	DELEADO	IZURDUEZ	JESUS 20.073.929
04	BIAZ	LAZARO	JOSE MARTA 42.015.144
05	BIAZ	SANCHEZ	JULIAN FELIPE 23.039.900
06	BIAZ	SANJUAN	ARGENTIN 21.795.652
07	GARCIA	LOMAS	JOSE CARLOS 12.721.091
110	TRIGO	SANCHEZ	JOSE MARTA 15.025.247
120	LLIBRECA	GRITEZ	JULIO ANTONIO 21.274.725
124	MARTINEZ	ASENJO	JOSE CARLOS 40.271.035
079	MUAVARRO	YORA	ENRIQUE LUIS 32.011.327
190	PAZ	ALVAREZ	MAGIN 10.176.391
192	PEREZ	FERNANDEZ	ARSENIO 00.800.000
217	RODRIGUEZ	VIZQUEZ	LUIS FERNAN 06.527.646
256	ZABANO	MARINA	EUGENIO 51.043.029

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**13965** ORDEN de 10 de mayo de 1984 por la que se declara desierto el concurso-oposición, turno libre, para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología inglesa» de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago.

Mdo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Filología inglesa» de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago, anunciado por Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resultado declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 10 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Mdo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria.

**13966** RESOLUCION de 23 de mayo de 1984, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas a los opositores que superaron el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Por Ordenes ministeriales de 28 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de marzo), y 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato. Realizada la fase de prácticas previstas en los apartados 10 y 8 de la base II de las citadas Ordenes de convocatoria,

Esta Dirección General, de conformidad con los apartados 10 y 8 de dichas Ordenes de convocatoria, tiene a bien resolver:

Primero.—Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores que figuran en el anexo I a la presente Resolución, procedentes del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de marzo), por haber tenido concedido aplazamiento legal de la fase de prácticas por las causas que se indican en el citado anexo.

Segundo.—Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores nombrados funcionarios en prácticas por Orden ministerial de 13 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 21), con excepción de los opositores que figuran en el anexo II a la presente Resolución, por las causas que se indican.

Tercero.—Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores declarados aprobados en los apartados anteriores presenten los documentos enumerados en la base 8.2 de las Ordenes de convocatoria. Los opositores

aprobados por la reserva del libre y por el turno restringido deberán presentar, además de los documentos anteriormente citados, los previstos en el apartado 4.º de la base III y en el apartado 1.º de la base V de las respectivas Ordenes de convocatoria.

Cuarto.—Aquellos funcionarios en prácticas que no presenten la documentación exigida o la envíen fuera del plazo reglamentario establecido, serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Quinto.—En el supuesto de aquellos Profesores que relacionados en el anexo II de la presente Resolución no hayan sido evaluados en las prácticas por tener concedido el aplazamiento o interrupción legal por las causas establecidas en la Orden ministerial de 13 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que les nombra funcionarios en prácticas, los directores de los respectivos Centros comunicarán la incorporación de dichos Profesores, en el plazo de cinco días, al Presidente de la Comisión, que deberá calificarlos en su momento, procediéndose posteriormente por la Comisión al envío a esta Dirección General del acta correspondiente a los efectos previstos en la convocatoria.

Sexto.—Contra la presente Resolución se podrá interponer el recurso de reposición correspondiente por los interesados ante la Dirección General de Personal y Servicios, en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 23 de mayo de 1984.—El Director general, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanza Media y Administración General.

**ANEXO I**

Por tener concedido aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas a los opositores del concurso-oposición convocado por Orden de 28 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo):

	DNI
<i>Lengua y Literatura</i>	
Villa Díaz, Juan	29.723.293
<i>Matemáticas</i>	
Valencia Calero, Pascual	12.355.109
<i>Física y Química</i>	
Lifante Pedrola, Ginés	74.335.492
Valera Arroyo, Pedro	17.152.498
<i>Ciencias naturales</i>	
Gómez Sánchez, María Soledad	10.557.045

**ANEXO II**

a) Por haber sido aceptada su renuncia al concurso-oposición:

	DNI
<i>Francés</i>	
Biedma Calvo, Francisco Manuel	6.539.564
Casasnovas Desplau-Couret, Yvette	7.215.048
González Pérez, Aurora	16.261.905
San Román Gaona, M. Olga	50.283.388
<i>Latín</i>	
Cienfuegos Cueto, M. Luz	10.825.097
Del Real Francia, Pedro José	5.631.860
Gutiérrez Galindo, Marco Antonio	13.084.125
Muñoz Lázaro, Purificación	5.629.154
<i>Griego</i>	
Chapinal Martín, Mercedes	2.854.458
De Partearroyo Domínguez-Luna, Julia	686.845
Escobar y Soto, Pedro José	50.900.253
Floristán Imizcoz, José Manuel	18.252.024
García Bribea, Jesús	21.421.147
García del Pozo, Rosa María	50.041.505
Herrero Ruiz de Loizaga, Jesús	5.359.854
López Pinal, Montserrat	32.447.895
Mariño Sánchez-Elvira, Rosa María	50.895.548
Isart Hernández, María Consolación	11.721.724
<i>Inglés</i>	
Maginity Travers, Margaret	8.991.281
Otero Bouza, María del Carmen	33.848.393
San Román Sevillano, María Teresa	7.825.210
Zurro Nieto, Ricardo A.	9.253.373
<i>Filosofía</i>	
Jiménez Ayuso, Federico	50.931.355
Quevedo Arcoas, Javier	28.520.574

	DNI
<i>Geografía e Historia</i>	
Segura Año, Vicente	8.511.291
<i>Lengua y Literatura</i>	
Rivas Yañez, Alberto	50.301.692
<i>Física y Química</i>	
Gallego Sánchez, Juan Antonio	17.848.018
<i>Matemáticas</i>	
Verdú Carbonell, Rafaela	22.452.243
<i>Dibujo</i>	
Ruf García, Francisco	1.626.501
b) Por tener concedido aplazamiento legal para la fase de prácticas:	
<i>Inglés</i>	
Del Val Andueza, Rosa María	12.049.599
Sanmeterio Navas, M. Elena	164.799
<i>Latín</i>	
Gómez Barba, César	7.824.743
<i>Lengua y Literatura</i>	
Méndez García de Paredes, Elena	50.944.850
<i>Geografía e Historia</i>	
Sánchez Garre, José Leandro	50.680.447
<i>Matemáticas</i>	
García Corti, Juan Luis	42.753.876
Granados García de la Torre, Pedro	6.217.888
Barreras Alconchel, Jesús Miguel	17.707.026
<i>Ciencias Naturales</i>	
Jiménez de Cisneros y Baudín, Miguel	21.404.726
c) Por no haberse incorporado en el plazo legal señalado o no haber tomado posesión. Excluidos:	
Boratti González, Nora Beatriz	9.378.268
Díaz Menéndez, Faustino	11.061.944
Field Cook, Penélope Angela	398.323
González Rodríguez, Domingo	15.698.319
Starey Crump, Celestino G.	9.310.616
<i>Latín</i>	
Generelo Lanaspá, Concepción	18.805.925
<i>Griego</i>	
D'Olhaberriague Ruiz de Aguirre, M. de la Co.	1.475.438
Hernández Nistal, María del Mar	7.835.372
<i>Francés</i>	
Echalecu Tranchant, Carlota	50.680.401
Jiménez Mansilla, Isabel	74.331.397
Ortells Ramón, Ana Isabel	17.706.992
Ripa Indart, Mercedes	15.240.510
<i>Filosofía</i>	
Abraira Santos, Pilar	51.056.776
Castiella Rodríguez, Carlos	15.831.789
León Florido, Francisco	51.865.717
<i>Lengua y Literatura</i>	
Fernández Caballero Avila, José Luis	70.321.310
<i>Geografía e Historia</i>	
Sánchez de Amoraga Garnica, Xavier	2.482.804
d) Por no figurar en las actas de las Comisiones evaluadoras:	
<i>Inglés</i>	
Correa Díaz, Faustino Luis	42.031.888
Cuevas del Olmo, María Luisa	71.244.286
Santaella Serrano, Francisco	74.613.738
<i>Francés</i>	
Fernández Caballero Avila, José Luis	70.321.310

	DNJ
<i>Latín</i>	
Dominguez Carbonell, Salvador .....	19.983.758
Fernández García, Lorenzo .....	4.544.453
Sánchez Llacer, Josefa .....	20.773.750
<i>Griego</i>	
Parra Méndez, Josefa .....	22.479.702
García Agulló, Gabriel .....	25.915.654
Vilà Gilberte, José Vicente .....	23.714.543
<i>Filosofía</i>	
Prieto Plaza, Manuel .....	50.268.367
<i>Geografía e Historia</i>	
Alonso Peñas, Vicente .....	2.841.337
Iglesias Herrera, Gabriel .....	50.673.548
Noblejas Pérez, Pilar .....	19.499.930
<i>Física y Química</i>	
Bayón Fernández, Andrés David .....	9.898.561
Carbajo Josa, María Carmen .....	2.179.317
Martín Miranda, José Francisco .....	41.992.723
<i>Matemáticas</i>	
Fraile Yécora, María Angeles .....	17.148.915
Galindo González, Manuel .....	16.506.861
García Pineda, María Pilar .....	13.094.470
Molina Torrecillas, Juana .....	22.473.425
Rubio Bernal, María Pilar .....	17.870.024
<i>Ciencias Naturales</i>	
Bárcena García, María Luisa .....	11.704.211
Burón Agudo, Santiago .....	2.834.708
Casas Alonso, Rosa María .....	51.337.170
Castillo Guillamón, Purificación .....	18.412.731
Cocaña Rozada, Alicia .....	10.544.589
Espejo Márquez, Ana María .....	50.682.201
Fernández Fernández, María Teresa .....	50.294.020
García Martín, Alicia .....	51.882.056
García-Cuenca Berenguer, María Cristina .....	50.287.933
González Suárez, Silverio .....	8.798.717
Hernández Gómez, Jesús .....	9.692.290
Isern Riera, María Angeles .....	42.984.128
Julián Navarrete, Angel .....	18.407.806
López García, María Rosario .....	10.177.203
Lorenzana Sánchez, Silvia .....	9.733.044
Martín Díaz, José Joaquín .....	1.077.243
Martín Hidalgo, Aurelio Luis .....	42.027.800
Martínez Miguel, María Jesús .....	40.284.837
Melendo Amela, Margarita .....	17.422.795
Ochotorena Ramírez, Simón .....	5.126.735
Real Salmón, Olga María .....	1.104.826
Retuerto Franco, José Carlos .....	76.328.276
Romeo Martínez de Lecea, Antonio .....	15.776.220
Ruiz González, Ana Isabel .....	10.531.532
Sánchez Aula, José Vicente .....	18.474.307
Sánchez Luis, José Alfonso .....	7.820.405
Sánchez Martín, Miguel Angel .....	7.816.851
Simón Alcuá, María Angeles .....	15.798.475
Torres Fernández, Rosalía .....	7.811.072
Vizcay González, Miguel Angel .....	9.728.398
<i>Dibujo</i>	
Pastor Martínez, Pascual Antonio .....	20.772.531

e) Por no haberse incorporado a la realización de la fase de prácticas al haber realizado los correspondientes a la asignatura de Física y Química:

*Matemáticas*

Amigó Rodríguez, Domingo .....

51.472.617

f) Por no haberse incorporado a la realización de la fase de prácticas al haber realizado los correspondientes al Cuerpo de Catedráticos:

*Dibujo*

Santos Pastrana, José Antonio .....

9.701.293

**13967** RESOLUCION de 24 de mayo de 1984, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso oposición a los opositores nombrados funcionarios interinos en prácticas por Orden de 20 de septiembre de 1983.

Por Orden ministerial de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), se convocaba concurso oposición al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, realizada la fase de prácticas que se preveía en el apartado 11 de la citada Orden de convocatoria,

Esta Dirección General, de conformidad con la base 12 de dicha Orden, tiene a bien disponer:

Primero.—Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso oposición a los opositores nombrados funcionarios interinos en prácticas por Orden de 20 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), exceptuando a los señores que figuran en el anexo de la presente Resolución por las causas que se indican.

Segundo.—Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores declarados aprobados en los apartados anteriores presenten los documentos enumerados en el apartado 12 de la orden de convocatoria.

Tercero.—Aquellos funcionarios en prácticas que no presenten la documentación exigida o la envíen fuera del plazo reglamentariamente establecido, serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato.

Cuarto.—En el supuesto de aquellos Profesores, que, relacionados en el anexo de la presente Resolución, no hayan sido evaluados en las prácticas por tener concedido el aplazamiento o interrupción legal por las causas establecidas en la Orden de 20 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de octubre), que les nombraba funcionarios interinos en prácticas, los Directores de los respectivos Centros comunicarán la incorporación de dichos Profesores en el plazo de cinco días al Presidente de la Comisión que deberá calificarlos, procediéndose en su momento por la Comisión al envío a esta Dirección General del acta correspondiente a los efectos previstos en la convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento.

Madrid, 24 de mayo de 1984.—El Director general, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

**ANEXO QUE SE CITA**

a) Por tener concedido aplazamiento legal para la realización de las prácticas:

	DNJ
<i>Geografía e Historia</i>	
Lasunción Urdantz, José Javier .....	15.845.052
<i>Inglés</i>	
González Rodríguez, Domingo .....	15.898.319
<i>Dibujo</i>	
Garrido Leal, José María .....	43.346.242
<i>Física y Química</i>	
Seijo Loche, Luis Ignacio .....	10.996.131

b) Por no figurar en las actas de las Comisiones evaluadoras:

*Geografía e Historia*

Alonso Castellanos, Antonio .....

12.238.415

**13968** RESOLUCION de 11 de junio de 1984, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se acepta la renuncia del Presidente titular de la Comisión que ha de juzgar las pruebas de idoneidad en el área 2.040-B, «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

Vista la renuncia formulada por don Mariano Baquero Goyanes, Catedrático de la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia, para actuar como Presidente titular de la Comisión que ha de juzgar las pruebas de idoneidad para acceso a Profesores titulares de Escuelas Universitarias, designado por Resolución de 11 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para el área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura», código 2.040-B.

Teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y de conformidad con lo establecido en el artículo 12.1 de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, por la que se convocan las pruebas de idoneidad para acceso a la categoría de Profesor titular de Escuelas Universitarias.

Esta Dirección General ha resuelto admitir la renuncia formulada por don Mariano Baquero Goyanes para actuar como Presidente titular de la Comisión que ha de juzgar las pruebas de idoneidad en el área «Didáctica de la Lengua y Literatura», y en su virtud nombrar a don José Carlos Mainer Baqué Presidente titular de dicha Comisión, y que había sido designado Presidente suplente de la misma.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de junio de 1984.—El Director general, Emilio Lamo de Espinosa.

Sr. Subdirector del Profesorado de Escuelas Universitarias.